



ANUNCIO

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de junio de 2019, ante la interposición de un recurso de reposición solicitando la suspensión del proceso selectivo, se **HA RESUELTO**:

La suspensión del proceso selectivo para una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante interinidad, del Ayuntamiento de Castro del Río, hasta tanto se proceda a la resolución del recurso interpuesto y ordene la continuación del proceso selectivo

En Castro del Río a 21 de junio de 2019.



LA ALCALDESA

Fdo.- María Ángeles Luque Millán